

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11864 *Resolución de 1 de diciembre de 2016, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 30 de abril de 2008, por la que se aprueba la creación de un fichero automatizado de datos de carácter personal.*

La Resolución de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, aprobó la creación de un fichero automatizado de datos de carácter personal, que se publicó como anexo a la misma.

Posteriormente, por Resoluciones de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 25 de mayo de 2011 («BOE» n.º 134, de 6 de junio de 2011), 20 de julio de 2012 («BOE» n.º 182, de 31 de julio de 2012), 30 de septiembre de 2013 («BOE» n.º 246, de 14 de octubre de 2013), 5 de marzo de 2015 («BOE» n.º 119, de 19 de mayo de 2015), y 2 de noviembre de 2015 («BOE» n.º 270, de 11 de noviembre de 2015), se ha modificado y actualizado dicho anexo.

La Resolución que ahora se aprueba actualiza nuevamente la relación de edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en los que existen medios de vigilancia con grabación de imágenes.

Por su parte, el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y artículos 52 a 54 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, establecen que la creación, modificación o supresión de ficheros automatizados de las Administraciones Públicas, sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

Finalmente, la disposición adicional única de la Orden HAC/2632/2002, de 16 de octubre, por la que se modifican los ficheros de datos personales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, regulados en la Orden de 27 de julio de 1994, y modificados posteriormente por la Orden de 21 de diciembre de 1999, autoriza a su Director General a crear, modificar o suprimir ficheros de titularidad de la misma.

En virtud de dicha autorización, dispongo:

Primero.

Modificación de la Resolución de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la creación de un fichero automatizado de datos de carácter personal.

La Resolución de 30 de abril de 2008, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, queda modificada en los términos siguientes:

El anexo de la citada Resolución se sustituye por el que figura como anexo de la presente.

Segundo.

Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 2016.—El Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

«ANEXO

Ficheros no tributarios

Anexo II de la Orden de 21 de diciembre de 1999

Aprobado por Resolución de 30 de abril de 2008

19. Fichero de videovigilancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

a) Finalidad y uso: Grabación y tratamiento de imágenes para la seguridad interior y exterior de las personas que acceden y transitan por el edificio de la Agencia Tributaria.

El uso previsto es la realización de labores de seguridad y vigilancia.

b) Personas y colectivos: Personas físicas que acceden o transitan por el edificio de la Agencia Tributaria.

c) Procedimiento de recogida de datos: Los datos registrados son recogidos por cámaras de videovigilancia mediante la captura de imágenes.

d) Estructura básica del fichero y tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo: fichero de imágenes obtenidas a través de cámaras de videovigilancia y las imágenes obtenidas con las mismas. Sistema de tratamiento de la información: automatizado.

e) Cesiones de datos: No se prevé la cesión de estos datos a ningún otro Organismo, ni a países terceros, salvo en su caso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y órganos judiciales.

f) Responsable del fichero: Jefes Regionales de Seguridad de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Adjunto al Coordinador del Área de Seguridad de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en sus correspondientes ámbitos de competencias.

g) Unidad ante la que se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Área de Seguridad de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérida, 32-34 (28020 Madrid).

h) Nivel de seguridad: Las medidas de seguridad que se aplican son las definidas para el nivel básico.

Edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria donde existe videovigilancia

Servicios Centrales.

Calle Infanta Mercedes, 37 / San Enrique, 26 (Madrid).

Avenida de América, 117 (Madrid).

Calle General Asensio Cabanillas, 3-5 (Madrid).

Calle Huesca, 27 (Madrid).

Calle Huesca, 25 (Madrid).

Calle La Granja, 8 (Alcobendas / Madrid).

Calle Lérida, 32-34 (Madrid).

Calle Llano Castellano, 17 (Madrid).

Calle San Enrique, 17 (Madrid).

Calle Salamanca, 4 (Madrid).

Calle Santa María Magdalena, 16 (Madrid).

Paseo de la Castellana, 106-108 (Madrid).

Paseo de la Castellana, 147 (Madrid).

Archivos. Calle Plomo, 7 (Madrid).

Andalucía, Ceuta y Melilla:

Delegación Especial Andalucía. Avenida República Argentina, 23 (Sevilla).

Delegación Especial Andalucía, sede Sevilla. Plaza Ministro Indalecio Prieto, 1 (Sevilla).

Delegación Almería. Paseo Almería, 62 (Almería).

Delegación Almería. Dependencias de Inspección y Recaudación. Paseo Almería, 69. Plantas 6.^a y 8.^a (Almería).

Administración El Ejido. Bulevar de El Ejido, 168 (El Ejido/ Almería).

Administración Huércal-Overa. Calle Antonio Beltrán, 6 (Huércal-Overa / Almería).

Administración Huercal-Overa. Paseo de la Alameda, 12 (Huércal-Overa / Almería).

Aduana Puerto de Almería. Muelle de Poniente, 16 (Almería).

Delegación Cádiz. Plaza de la Constitución, 1 (Cádiz).

Delegación Ceuta. Calle Serrano Orive, 2 (Ceuta).

Aduana Ceuta. Muelle Cañonero Dato, s/n (Ceuta).

Delegación Córdoba. Avenida Gran Capitán, 8 (Córdoba).

Delegación Granada. Avenida Constitución, 1 (Granada).

Administración Almanjayar. Urbanización Puerta del Sol. Plaza Parque Norte, s/n. (Granada).

Administración Guadix. Calle Niños Cantores, 2 (Guadix / Granada).

Administración Loja. Calle Real, 10(Loja/Granada).

Administración Motril. Ronda del Mediodía, 1 (Motril / Granada)

Aduana Puerto Motril. Recinto Portuario s/n (Motril / Granada)

Delegación Huelva. Calle Santa Fe, 22 (Huelva).

Administración Aracena. Plaza Doña Elvira (Aracena / Huelva).

Administración Ayamonte. Calle Antonio Concepción Reboura, 1 (Ayamonte / Huelva).

Administración Palma Condado. Calle San Juan, 4-6 (Palma del Condado / Huelva).

Aduana Huelva. Plaza 12 de Octubre, 2 (Huelva).

Delegación Jaén. Plaza Constitución, 2 (Jaén).

Delegación Jaén. Glorieta Blas Infante, s/n (Jaén).

Administración Andújar. Altozano Arzobispo José Manuel Estepa (Andújar / Jaén).

Administración Linares. Plaza Ayuntamiento, 10 (Linares / Jaén).

Administración de Úbeda. Calle Obispo Cobos, 6 (Úbeda / Jaén).

Administración Villacarrillo. Calle Méndez Núñez, 77 (Villacarrillo / Jaén).

Archivo Jaén. Calle Almodóvar, 7 (Jaén).

Delegación Jerez Frontera. Plaza. Marinas, 1 (Jerez de la Frontera / Cádiz).

Delegación Málaga. Avenida Andalucía, 2 (Málaga).

Administración Antequera. Calle Laguna, 3 (Antequera / Málaga).

Administración Marbella. Calle Jacinto Benavente, 27 (Marbella / Málaga).

Administración Ronda. Calle Granada, 62 (Ronda / Málaga).

Administración Torremolinos. Calle Cruz, 18 (Torremolinos /Málaga).

Administración Vélez-Málaga. Calle Romero Pozo, 4 (Vélez-Málaga / Málaga).

Plataforma Renta Málaga. Calle Puerto, 9 y 12 (Málaga).

Aduana del Puerto de Málaga. Avenida Manuel Agustín de Heredia, 1 (Málaga)

Archivo Histórico de Málaga. Calle Cristo de la Epidemia, 78 (Málaga).

Aragón:

Delegación Especial Aragón. Calle Albareda, 16 (Zaragoza).

Administración Arrabal. Calle Perdiguera, 5 (Zaragoza).

Administración Calatayud. Arquitecto Medarde, 7 (Calatayud / Zaragoza).

Aduana de Zaragoza. Calle Taormina, 10. Plataforma Logística de Zaragoza (Zaragoza).

Delegación Huesca. Plaza Navarra, 11 (Huesca).

Administración de Monzón. Avenida Lérida, 23 (Monzón / Huesca).

Delegación Teruel. Plaza San Juan, 3 (Teruel).

Administración Alcañiz. Avenida Aragón, 93-95 (Alcañiz / Teruel).

Asturias:

Delegación Especial Asturias. Calle 19 de Julio, 2 (Oviedo).

Delegación Gijón. Calle Marqués de San Esteban, 24 (Gijón).

Administración Cangas de Narcea. Calle Esperanza, 16 (Cangas de Narcea).

Administración Cangas de Onís. Calle Mercado, 22 (Cangas de Onís).

Administración Langreo. Calle Constitución, 59 (Langreo).

Administración Luarca. Calle Villar, s/n (Luarca).

Administración Mieres. Calle Vital Álvarez-Buylla, 1 (Mieres).

Baleares:

Delegación Especial Baleares. Calle Cecilio Metelo, 9 (Palma Mallorca / Mallorca).

Edificio Palma-Levante. Ciudad Queretaro, 15 (Palma Mallorca / Mallorca).

Inspección Regional. Calle Joaquín Botía, 7 (Palma Mallorca / Mallorca).

Administración Ibiza. Calle Bartolomé Roselló, 21 (Ibiza).

Administración Inca. Avenida Germanías, 37 (Inca / Mallorca).

Administración Manacor. León XIII, s/n. (Manacor / Mallorca).

Administración Menorca. Plaza de Baixamar, 1 (Mahón / Menorca).

Aduana Palma Mallorca. Muelle Viejo s/n. (Palma Mallorca / Mallorca).

Almacén Delegación. Font y Monteros, 16 (Palma Mallorca / Mallorca).

Patrullera V.A. - IV. Sede habitual Puerto Palma Mallorca (Palma Mallorca / Mallorca).

Oficina del Muelle de Atraque Patrullera V.A. Muelle Comercial Zona R. (Ibiza / Ibiza).

Canarias:

Delegación Especial Canarias. Plaza de los Derechos Humanos, 1 (Las Palmas de Gran Canaria - Gran Canaria / Las Palmas).

Administración Las Palmas de Gran Canaria. Calle Luis Doreste Silva, 6 (Las Palmas de Gran Canaria - Gran Canaria / Las Palmas).

Aduana Marítima Las Palmas de Gran Canaria. Plaza de Juan Bordes Claverie, s/n. (Las Palmas de Gran Canaria - Gran Canaria / Las Palmas).

Delegación Tenerife. Avenida Marítima, 6 (Santa Cruz de Tenerife - Tenerife / Santa Cruz de Tenerife).

Administración Arona. Avenida Arquitecto Gómez Cuesta, 20 (Arona - Tenerife / Santa Cruz de Tenerife).

Administración La Laguna. Calle Padre Herrera, s/n. (La Laguna - Tenerife / Santa Cruz de Tenerife).

Administración Puerto de la Cruz. Paseo de las Caladoras, 6 (Puerto de la Cruz - Tenerife / Santa Cruz de Tenerife).

CRENI. Vía de Servicio Dique del Este, rellenos de Cueva Bermeja, s/n., sector 6 del Puerto de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife - Tenerife / Santa Cruz de Tenerife).

Cantabria:

Delegación Especial Cantabria. Calle Calvo Sotelo, 27 (Santander).

Administración Laredo. Avenida de Francia, 60 (Laredo).

Administración Reinoso. Avenida Puente de Carlos III, 3 (Reinoso).
Administración Torrelavega. Calle Ramón y Cajal, 4 (Torrelavega).
Aduana Santander. Calle Antonio López, 32 (Santander).

Castilla-La Mancha:

Delegación Especial Castilla-Mancha. Calle Alfonso X el Sabio, 1 (Toledo).
Administración Talavera de la Reina. Calle del Sol, 16 (Talavera de la Reina / Toledo).
Delegación Albacete. Calle Francisco Fontecha, 2 (Albacete).
Administración Hellín. Calle San Juan de Dios, 3 (Hellín / Albacete).
Administración La Roda. Avenida Reina Sofía, 11 (La Roda / Albacete).
Delegación Ciudad Real. Calle Ruiz Morote, 4 (Ciudad Real).
Delegación Cuenca. Parque San Julián, 12 (Cuenca).
Delegación Guadalajara. Calle Mayor, 17 (Guadalajara).

Castilla y León:

Delegación Especial Castilla y León. Avenida de Salamanca, 20 (Valladolid).
Delegación Ávila. Calle Madre Soledad, 1 (Ávila).
Delegación Burgos. Calle Vitoria, 39 (Burgos).
Administración Miranda Ebro. Calle Concepción Arenal, 46 B (Miranda de Ebro / Burgos).
Aduana de Villafría. Carretera Madrid-Irún, Kilómetro 245 (Villafría / Burgos).
Delegación León. Gran Vía San Marcos, 18 (León).
Administración Astorga. Calle del Carmen, 3 (Astorga / León).
Administración de Ponferrada. Plaza de John Lennon, s/n. (Ponferrada / León).
Delegación Palencia. Plazuela de la Sal, 1 (Palencia).
Delegación Salamanca. Calle Rector Lucena, 12 (Salamanca).
Delegación Segovia. Calle Colón, 4 (Segovia).
Delegación Soria. Calle Caballeros, 19 (Soria).
Delegación de Zamora. Plaza de Castilla y León, 17 (Zamora).
Administración Benavente. Avenida Luis Morán, 4 (Benavente / Zamora).

Cataluña:

Delegación Especial Cataluña. Plaza Doctor Letamendi, 13-23 (Barcelona).
Inspección Barcelona. Paseo Josep Carner, 33 (Barcelona).
Delegación Central de Grandes Contribuyentes. Calle Llançà, 15-21 (Barcelona).
Administración Cornellá. Calle Vicenç Llivina, 1 (Cornellá / Barcelona).
Administración Horta. Calle Ciencias, 15-17 (Barcelona).
Administración Manresa. Calle Circumval·lació, 33 (Manresa / Barcelona).
Administración Mataró. Carretera Barcelona, 43 (Mataró / Barcelona).
Administración Sabadell. Calle Riego, 143-145 (Sabadell / Barcelona).
Administración Sant Cugat. Calle Rius i Taulet, 49-51 (Sant Cugat del Vallés / Barcelona).
Administración San Feliú. Calle Ramón y Cajal, 47 (San Feliú / Barcelona).
Administración Vilafranca. Calle Sant Julià, 4 (Vilafranca / Barcelona).
Administración Vilanova. Calle Cristófol Raventós, 12 (Vilanova i la Geltrú / Barcelona).
Aduana Barcelona. Paseo Josep Carner, 27 (Barcelona).
Nave Y. Calle Y. Zona Franca (Barcelona).
Delegación Girona. Calle Oviedo, 30-32, (Girona).
Administración Figueres. Plaza de la Palmera, 4 (Figueres / Girona).
Administración La Bisbal. Calle Solidaridad, 6 (La Bisbal / Girona).
Aduana La Jonquera. Avenida Carretera Nacional II, s/n. (La Jonquera / Girona).
Aduana Palamós. Avenida Club Náutico, s/n. (Palamós / Girona).

Delegación Lleida. Plaza de Cervantes, 17 (Lleida).
Aduana Farga de Moles. Carretera Nacional 145, Kilómetro 9 (La Farga de Moles / Lleida).

Delegación Tarragona. Rambla Nova, 93 (Tarragona).
Administración Reus. Paseo Misericordia, 16 (Reus / Tarragona).
Administración Tortosa. Calle Uldecona, 31 (Tortosa / Tarragona).

Extremadura:

Delegación Especial Extremadura. Paseo San Francisco, 16 (Badajoz).
Delegación Cáceres. Calle Sánchez Herrero, 4 (Cáceres).
Administración Plasencia. Plaza de San Nicolás, 3 (Plasencia / Cáceres).
Aduana de Caya. Avenida de Elvas, 67 (Badajoz).

Galicia:

Delegación Especial Galicia. Calle Comandante Fontanes, 10 (A Coruña).
Administración Betanzos. Plaza Constitución, 9 (Betanzos / A Coruña).
Administración Ferrol. Rúa Telleiras, s/n. (Ferrol / A Coruña).
Administración Ortigueira. Avenida Constitución s/n. (Ortigueira / A Coruña).
Administración Santiago de Compostela. Rúa de Manuel María, 5 (Santiago de Compostela / A Coruña).
Aduana A Coruña. Avenida Porto da Coruña, 11 (A Coruña).
Delegación Lugo. Calle Reina, 2 (Lugo).
Delegación Ourense. Calle Santo Domingo, 25 (Ourense).
Delegación Pontevedra. Avenida Fernández Ladreda, n.º 45 (Pontevedra).
Delegación Vigo. Calle Lalín, 2 (Vigo / Pontevedra).
Administración Vilagarcía de Arousa. Calle Elpidio Villaverde, 3 (Vilagarcía de Arousa / Pontevedra).

La Rioja:

Delegación Especial La Rioja. Calle Víctor Pradera, 4 (Logroño).

Madrid:

Delegación Especial Madrid. Calle Guzmán el Bueno, 139 (Madrid).
Administración Alcalá de Henares. Calle Navarro y Ledesma, 4 (Alcalá de Henares).
Administración Alcobendas. Calle Ruperto Chapí, 30 (Alcobendas).
Administración Alcorcón. Parque Ordesa, 3. (Alcorcón).
Administración Aranjuez. Ala Norte Patio Caballeros, 12 (Aranjuez).
Administración Arganda. Calle Libertad, 6 (Arganda del Rey).
Administración Carabanchel. Calle Aguacate, 27 (Madrid).
Administración Ciudad Lineal. Calle Uruguay, 16 (Madrid).
Administración Colmenar Viejo. Calle Padre Claret, 15 (Colmenar Viejo).
Administración El Escorial. Plaza de Segovia, 1 (El Escorial).
Administración Fuenlabrada. Calle Luis Sauquillo, 44 (Fuenlabrada).
Administración Getafe. Calle Joan Font, 4 (Getafe).
Administración La Latina. Calle Maqueda, 18 (Madrid).
Administración Leganés. Plaza Comunidad de Madrid, 4 (Leganés).
Administración María de Molina - Plataforma Renta. Calle Castelló, 115 (Madrid).
Administración Montalbán. Calle Montalbán, 6 (Madrid).
Administración Móstoles. Calle La Reguera, 3. Polígono de la Fuensanta. (Móstoles).
Administración Villaverde-Usera. Paseo de Almendrales, 33 (Madrid).
Administración Vinateros. Calle Camino de Vinateros, 51 (Madrid).

Instalaciones AEAT en la T4 y T1. Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. (Madrid).

Archivos de Humanes de Madrid. Calle Margarita, 21,23,25 y 27 (Humanes de Madrid).

Murcia:

Delegación Especial Murcia. Gran Vía Escultor Salzillo, 21 (Murcia).

Dependencia Regional de Inspección. Calle Acisclo Díaz, 5-A (Murcia).

Dependencia Regional Recaudación-Aduanas. Calle Salvador de Madariaga, 5 (Murcia).

Administración de Lorca. Calle Santo Domingo, 11 (Lorca / Murcia).

Delegación Cartagena. Calle Campos, 2 (Cartagena).

Navarra:

Delegación Especial Navarra. Calle Yanguas y Miranda, 31 (Pamplona).

Aduana Imarcoain. Calle Río Arga, s/n. (Imarcoain).

País Vasco:

Delegación Especial País Vasco. Plaza Federico Moyúa, 3 (Bilbao/ Vizcaya).

Aduana Santurtzi. Puerto de Santurtzi, Muelle A1 (Santurtzi / Vizcaya).

Delegación Guipúzcoa. Calle Okendo, 20 (San Sebastián/ Guipúzcoa).

Aduana Irún. Calle de la Aduana, 18 (Irún / Guipúzcoa).

Aduana Zaisa. Plaza de Euskadi, 8. (Irún / Guipúzcoa).

Delegación Vitoria. Calle Olaguibel, 7 (Vitoria / Álava).

Aduana Jundiz. Centro de Transportes de Vitoria (CTV). Polígono Industrial de Jundiz. Calle Lermanbide, 8 (Vitoria / Álava).

Valencia:

Delegación Especial Valencia. Plaza del Ayuntamiento, 9 (Valencia).

Delegación Especial Valencia (antiguo edificio). Calle Guillén de Castro, 4 (Valencia).

Edificio Jesús. Calle Jesús, 19 (Valencia).

Edificio Mestalla. Avenida Blasco Ibáñez, 50 (Valencia).

Edificio Brujas. Plaza Ciudad de Brujas, 6 (Valencia).

Edificio Pascual y Genís. Calle Pascual y Genís, 9 (Valencia).

Administración Alzira. Plaza del Sufragio, 9. (Alzira / Valencia).

Administración Catarroja. Calle Manfredo Monforte, 4. (Catarroja / Valencia).

Administración Manises. Avenida Blasco Ibáñez, 10 (Manises / Valencia).

Administración Moncada. Passeig Reial Sequia, 1 (Moncada/Valencia).

Administración Sueca. Calle Maestro Serrano, 15. (Sueca / Valencia).

Administración Torrent. Avinguda Al Vedat 103 (Torrent/Valencia).

Administración Valencia-Blasco Ibáñez. Calle Músico Ginés, 32 (Valencia).

Archivo Valencia (Picanya). Avenida Faitanar, 2-4. Polígono Raga (Picanya / Valencia).

Delegación Alicante. Plaza de la Montañeta, 8 (Alicante).

Edificio Europa Alicante. Avenida Aguilera, 20 (Alicante).

Administración Alcoy. Diego F. Montañes, 8 (Alcoy / Alicante).

Administración Denia. Calle Germans Maristes, 10 (Denia / Alicante).

Administración Elche. Calle Mallorca, 2 (Elche/Alicante).

Administración Elda. Calle Médico José Ferreira Quintana, 29 (Elda / Alicante).

Administración Orihuela. Calle Obispo Rocamora, 57 (Orihuela / Alicante).

Administración Villena. Calle Ferriz, 11 (Villena / Alicante).

Aduana Alicante. Puerta del Mar, s/n. (Alicante).

Delegación Castellón. Paseo Ribalta, 12 (Castellón).»